

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE CÁDIZ DE LA CONVOCATORIA PREDOC26-NEOSIMLUBI.

La Presidencia de la Fundación de Investigación Biomédica de Cádiz, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 16 de diciembre de 2024 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Alberto Moreno Ferreiro, con fecha 4 de febrero de 2025 bajo el número 367 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo,

RESUELVE

Se propone la adjudicación del contrato al candidato/a: **PREDOC26-NEOSIMLUBI-***1377****

Se propone de suplentes de contrato a: NO PROCEDE

En Cádiz, a la fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE

FDO: D. José Luis Guijarro